



IKUSBIDE 14

Agosto-Septiembre 2005ko Abuztua- Iraila

Centro de Documentación, Información e Investigación Sobre Necesidades y Servicios Sociales para Personas Presas y Penalizadas.
Pertsona Zigortu eta Espetxeratu Behar eta Gizarte Zerbitzuen Inguruko Dokumentazio, Informazio eta Ikerketa Zentrua

Boletín Mensual Nº 14 Zk. Hileroko Aldizkaria

Edición web

[AURKEZPENA- PRESENTACION](#)
[AGIRIAK- DOCUMENTOS](#)
[ALBISTEAK - NOTICIAS](#)
[AGENDA](#)
[LIBURUAK - LIBROS](#)
[ELKARTEAK - ASOCIACIONES](#)
[IRITZIA -OPINIÓN](#)
[ESTEKAK - ENLACES](#)

AURKEZPENA- PRESENTACION

PRIVATIZACIÓN DE LA GESTIÓN EN EL ÁMBITO DE LA EJECUCIÓN PENAL

Algo común a casi todos los países del mundo, salvando algunas honrosas excepciones, es el progresivo, y en algunos casos exponencial incremento de las tasas de encarcelamiento, del recurso a la prisión, cuando no a sistemas de ejecución penal más duros y sofisticados.

Además otro común denominador es la homogeneidad con las que se selecciona a las personas objeto de medidas penales restrictivas o privativas de la libertad, de tal modo que la práctica totalidad de las personas sancionadas presentan unos rasgos étnicos, culturales y económicos bien precisos.

Esta extensión y crecimiento de la maquinaria penal esta suponiendo un importante proceso de privatización en la gestión de los recursos existentes en este ámbito: vigilancia, abastecimiento, administración, tratamiento, creación de nuevas infraestructuras y equipamientos y mantenimiento de las existentes, etcétera.

La delegación por parte de los estados de las tareas de gestión en el ámbito penal, asistencia o médico, en terceros privados, sean empresas o entidades asociativas, tienen importantes repercusiones, puesto que frecuentemente los intereses de estas corporaciones responden sobre todo a criterios comerciales coincidentes con las tendencias actuales a recurrir a la penalización como "respuesta" prioritaria y exclusiva frente al delito.

No olvidemos que muchas instancias privadas, que supuestamente defiende y gestionan servicios de interés público, buscan vivir del encarcelamiento, cuando no, como ocurre en el complejo penitenciario estadounidense, hacer negocio y lucrarse creando discursos y prácticas tendentes a potenciar la necesidad de la penalización.

Además, exigen a los estados que financien sus actividades con fondos públicos para que los gestores y profesionales que controlan y trabajan en la industria penal, asistencia o médica obtengan beneficios privados del proceso de inflación punitiva y de la criminalización de las grandes mayoría sociales excluidas, siendo a su vez ellas mismas quienes provocan el incremento de las tasas de población encarcelada y/o sujeta a medidas penales.

KUDEAKETAREN PRIBATIZAZIOA BETEARAZPEN PENALEAN

Badira salbuespen txalogarri batzuk, baina munduko herrialde gehienetan handitzen ari da espetxeratu kopurua; zenbait herrialdetan, pixkanaka-pixkanaka, eta, beste batzuetan, esponentzialki. Beraz, gero eta kartzela-zigor gehiago jartzen ari dira, eta betearazpen penaleko sistema gogorragoak eta sofistikutuagoak.

Horrez gain, beste elementu komun bat ere badago: askatasuna mugatzeko edo kentzeko zigor-neurriak ematerakoan pertsonak aukeratzeko erabiltzen den homogeneotasuna; izan ere, oso ezaugarri etniko, kultural eta ekonomiko jakinak dituzte zigortutako ia pertsona guztiek.

Sistema penala hedatze eta handitze horren ondorioz, arlo horretako baliabideen kudeaketa pribatizatze prozesu nabarmena gertatzen ari da; besteak beste, baliabide hauek pribatizatzen ari dira: zaintza, horniketa, administrazioa, tratamendua, azpiegitura eta ekipamendu berrien eraketa, eta lehendik dauden azpiegitura eta ekipamenduen mantentze-lana.

Estatuek zigor-, sorospen- eta mediku-arloko kudeaketa-jarduerak ematen dizkiete bitarteko pribatuei -bai enpresei, bai elkarteei-, eta horrek ondorio handiak ditu; izan ere, batik bat, irizpide ekonomikoei erantzuten diete entitate horien interesek, maiz, eta irizpide ekonomiko horiek bat datoz gaur egungo joera jakin batekin: delituaren aurrean lehenetsia -edota esklusibotasuna- zigorrari ematen dion joerarekin, alegia.

Ez dugu ahaztu behar itxuraz interes publikoko zerbitzuak defendatzen eta kudeatzen dituzten instantzia pribatu askok espetxeratzeetatik bizitzea dutela helburu. Izan ere, Ameriketako Estatu Batuetako espetxeetan gertatzen den legez, negozioa egiteko eta etekina ateratzeko helburua dute enpresa pribatuek; horretarako, zigorraren beharra indartzen duten diskurtsoak eta jarduerak garatzen aritzen dira.

Horrez gain, beren jarduerak fondo publikoen bidez finantzatzeko eskatzen diete estatuei, eta, horri esker, irabazi pribatuak lortzen dituzte zigor-, sorospen- eta mediku-industria kontrolatu eta horretan lan egiten duten kudeatzaileek eta profesionalek, zigor-inflazioko prozesutik eta baztertutako gizarte-gehiengo handien kriminalizaziotik; izan ere, enpresek beraiek eragiten dute espetxean eta/edo zigor-neurrien pean daudenen kopurua handitzea.

[Volver al inicio](#)

AGIRIAK – DOCUMENTOS

🚩 DIEZ RAZONES PARA NO CONSTRUIR MÁS CÁRCELES*

Material encontrado en la pagina web de la APDH de Andalucía a la que nos referenciamos en el link para el documento completo y en el que leemos la siguiente nota: **“(Reproducido con la autorización de la revista Panóptico)”**

Thomas Mathiesen**

Para comenzar, quiero llamar la atención acerca de dos formas de contextualizar el tema de la cárcel.

El contexto de la organización

En primer lugar es importante destacar que en términos del *contexto de la organización*, las cárceles en el mundo occidental –que es de lo que yo me ocupo– han cambiado de manera considerable en los últimos 30 o 40 años. Mucho más que antes, el sistema carcelario se integra en un contexto más amplio de medidas de control. Con anterioridad cada una de las diversas agencias del sistema penal gozaba de un estatus más o menos separado. Actualmente los límites entre las diversas agencias se han vuelto mucho más difusos. Por ejemplo, en las cárceles noruegas, las instituciones de *probation*, *parole* y diversas formas de “castigo en la comunidad” (la última es un invento reciente en Noruega), han desembocado en menor o mayor medida en un único “servicio” o sistema. Ya no existe una Ley de Prisiones específica, sino una Ley de Castigos general, que cubre a todos los infractores en los diferentes estadios del castigo penal, desde la condena a cárceles de máxima o media seguridad o a regímenes carcelarios más o menos abiertos, hasta las diferentes formas de castigo en la comunidad. En consecuencia, el personal de las instituciones y agencias que antes era responsable (al menos formalmente) del cuidado y bienestar de los infractores, y no de su castigo, ahora se ha convertido en ejecutor del castigo al pasar a formar parte de una cadena punitiva que cubre a todas las diversas agencias. Las protestas de los trabajadores sociales y otros profesionales no han logrado detener este cambio. Tendencias similares son también evidentes en otros países occidentales.

* *Paper* presentado el 25 de junio de 2004 en las Jornadas “Prison 2004” celebradas en la City University de Londres. Traducción del inglés de Gabriel Ignacio Anitua y Marta Monclús Masó.

** Profesor de Sociología del Derecho en la Universidad de Oslo, Noruega. Ha publicado varios libros sobre prisiones y criminología, sociología del derecho, sociología de los medios de comunicación, del poder y del contrapoder. Fue uno de los fundadores de la organización noruega de prisioneros, KROM. Entre sus libros podemos destacar *Prisons on Trial*, recientemente traducido al castellano por Zamuner, A y Coriolano, M. (2003) *Juicio a la prisión. Una evaluación crítica*. Buenos Aires: Ediar, que además ha sido traducido a otros seis idiomas.

<http://www.apdha.org/foros/documentos/carceles/Diezrazones.pdf>

🚩 LA PRISIÓN, INDUSTRIA CON FUTURO

Ekintza Zuzena Número 20. zenbakia
COLECTIVO MUMIA

Desde que entró en vigor el nuevo código penal se habla mucho sobre el aumento de pres*s, la falta de espacio en las prisiones, e incluso se duda de si es posible aplicar el nuevo código por la falta de infraestructura carcelaria y el bajo presupuesto para el sistema penal. Suerte que existe el gran hermano norteamericano que siempre va unos pasos por delante con respecto al desarrollo de la sociedad en la vieja Europa.

http://www.nodo50.org/ekintza/article.php3?id_article=286

🚩 VIGILAR Y CASTIGAR, AMASANDO FORTUNAS

La privatización carcelaria
LuisDuno-Gottberg
Aporrea

¿Cuál es el costo de las prisiones? La respuesta dependerá de la persona o institución que aborde el problema. No coinciden aquí los diligentes administradores estatales; los abogados que viven en (y de) la trama del sistema penal; los comerciantes emprendedores que alquilan chaquetas en la entrada de una prisión para distinguir a los visitantes de los reclusos, o los que venden sofisticados equipos de vigilancia en descomunales ferias de seguridad; los tecnócratas promotores el trabajo penitenciario; ni los presos o sus familiares, que confrontan la degradación y la violencia de las cárceles. Si bien es cierto que cada uno entiende la palabra "costo" de manera muy distinta, una cosa resulta indudable: éste es siempre demasiado alto -y con el perdón de los gerentes, no sólo es alto en términos materiales.

http://www.lafogata.org/05latino/latino1/vene_vig.htm

✚ EL AISLAMIENTO CARCELARIO: LA PRISIÓN DE TIPO F

Presos Políticos en Turquía

La prisión de Tipo F se basa en el concepto del aislamiento del prisionero, es decir que la detención del prisionero es diseñada en forma individual. Este proyecto, de inspiración occidental y engendrado en el modelo de celda estadounidense, fue revivido por primera vez en 1982 y es la culminación de una sofisticada reflexión de las autoridades turcas.

Los primeros programas de investigación sobre el tema fueron hechos por Estados Unidos y fueron confiados a la NASA, como consecuencia de estudios sobre el comportamiento de prisioneros que volvían de la guerra de Corea. En efecto, estos soldados, que no fueron maltratados en el sentido tradicional durante su detención, es decir en términos de tortura física, ni privados de comida o de sueño, fueron llevados en su totalidad a una colaboración plena durante sus interrogatorios.

Para llegar a esto, bastó sencillamente encerrarlos en celdas escasamente iluminadas, abandonarlos en estas condiciones por largos periodos, logrando mediante este método que los mismos prisioneros solicitaran tener contacto con quienes los habían sometido a interrogatorio. En esta situación de quiebre, los prisioneros terminan por afirmar todo lo que se les pregunta en el interrogatorio. La NASA, reconstruyendo las condiciones en que encontraron a los prisioneros de Corea, confirma que mediante el aislamiento total de un ser humano se puede conseguir su completa adhesión y su adaptación o destrucción, sin ninguna intervención de violencia física exterior.

http://www.presos.com/turquia/historia/acta_10.shtml

✚ EL SÍNDROME DE WERNICKE-KORSAKOFF EN LOS PRISIONEROS

Turquía

Es necesario tomar en consideración el efecto que produce la huelga de hambre en el sistema nervioso, por falta de vitamina B-1 (tiamina), y los efectos sobre los huelguistas en Turquía, donde han muerto 198 prisioneros políticos que han rechazado el sistema de aislamiento carcelario y otros 587 prisioneros políticos han sido afectados de por vida por el *Síndrome de Wernicke-Korsakoff*.

Definición

Es un trastorno cerebral que involucra la pérdida de funciones específicas del cerebro debido a la deficiencia de tiamina, (*Vitamina B-1*).

http://www.presos.com/turquia/medicina/acta_26.shtml

✚ ACLU: AMERICAN CIVIL LIBERTIES UNION

The ACLU is our nation's guardian of liberty. We work daily in courts, legislatures and communities to defend and preserve the individual rights and liberties guaranteed to every person in this country by the Constitution and laws of the United States. Our job is to conserve America's original civic values - the Constitution and the Bill of Rights.

The American system of government is founded on two counterbalancing principles: that the majority of the people governs, through democratically elected representatives; and that the power even of a democratic majority must be limited, to ensure individual rights.

<http://www.aclu.org/>

✚ EL PROGRAMA DE LA HAYA: CONSOLIDACIÓN DE LA LIBERTAD, LA SEGURIDAD Y LA JUSTICIA EN LA UNIÓN EUROPEA

(2005/C 53/01)

Diario Oficial de la Unión Europea, 3.3.2005 (2005/c53/01). Bruselas, consejo de la Unión Europea, 2005, pp. 14.

I. INTRODUCCIÓN

El Consejo Europeo reafirma el carácter prioritario que atribuye a la creación de un espacio de libertad, seguridad y justicia, en respuesta a una inquietud fundamental de los pueblos de los Estados que constituyen la Unión.

Durante los últimos años la Unión Europea ha desempeñado un papel cada vez más importante en lo que se refiere a garantizar

la cooperación policial, aduanera y judicial y el desarrollo de una política coordinada en materia de asilo, inmigración y controles en las fronteras exteriores. Dicho desarrollo continuará con la consolidación de una zona común de libertad, seguridad y justicia mediante el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa, firmado en Roma el 29 de octubre de 2004. Este Tratado y los Tratados anteriores de Maastricht, Amsterdam y Niza han creado progresivamente un marco jurídico común en el ámbito de la justicia y los asuntos de interior, así como la integración de este ámbito de actuación con otras áreas políticas de la Unión.

Desde el Consejo Europeo de Tampere de 1999, la política de la Unión en el ámbito de la Justicia y los Asuntos de Interior se ha desarrollado dentro del marco de un programa general. Aunque no se lograron todos los objetivos iniciales, se han hecho grandes progresos de forma coordinada. El Consejo Europeo celebra los resultados conseguidos en el primer período quinquenal: se han sentado las bases para una política común de asilo e inmigración, se ha preparado la armonización de los controles fronterizos, se ha mejorado la cooperación policial, y han avanzado sustancialmente los trabajos preliminares para la cooperación judicial sobre la base del principio de reconocimiento mutuo de resoluciones judiciales y de sentencias.

La seguridad de la Unión Europea y de sus Estados miembros reviste actualmente mayor urgencia, en particular a la luz de los atentados terroristas cometidos en los Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001 y en Madrid el 11 de marzo de 2004. Los ciudadanos de Europa tienen la legítima expectativa de que la Unión Europea, al tiempo que garantiza el respeto de las libertades y derechos fundamentales, adopte una actitud común más eficaz ante los problemas transfronterizos como la migración ilegal, la trata y la introducción clandestina de seres humanos, el terrorismo y la delincuencia organizada, así como respecto a su prevención. Particularmente en el ámbito de la seguridad, ha crecido la importancia de la coordinación y coherencia entre las dimensiones interna y externa, que debe propiciarse con firmeza

http://europa.eu.int/eur-lex/lex/LexUriServ/site/es/oj/2005/c_053/c_05320050303es00010014.pdf

THE HUMAN RIGHTS CENTER FOR THE ASSISTANCE OF PRISONERS (HRCAP)

The Human Rights Center for the Assistance of Prisoners (HRCAP) was established in 1997 as a non-political, non-profit civil company. It aims to provide legal assistance to prisoners and to advocate for the reform of prisons so that they become places of correction and rehabilitation.

The objectives of HRCAP are as follows:

- To develop the Egyptian penal system in order to ensure its conformity with the Standard Minimum Rules for the Treatment of Prisoners, the Convention Against Torture and the international covenant on Civil and Political Rights, and to seek all possible ways to implement these international standards.
- To monitor and gather information regarding Egyptian prisons. Then, to analyze this information and suggest recommendations that would improve prison conditions.
- To provide legal aid to prisoners.
- To raise awareness among lawyers, those working in penal institutions and citizens in general of the rights of prisoners.

<http://hrcap.org/ENGLISH.HTM>

HUMAN RIGHTS COMMISSION OF PAKISTAN

Cuadros y Cifras de personas presas y situación de la pena de muerte en Pakistan.

Los siguientes son dossiers que se pueden encontrar en la pagina web a la que nos referimos al final de este apartado.

Prisoners Convicted,Under-trial (2005)
 Death Penalty Awarded, Hanged (2005)
 Prisoners Convicted,Under-trial (2004)
 Death PenaltyAwarded,Hanged(2004)
 Death sentences Awarded (2003)
 Executions (2003)

<http://www.hrcp-web.org/prisoners.cfm#>

DOSSIER DE PRENSA "CASO ROQUETAS"

CDDT Centro de Documentación Contra la Tortura

Sobre la Muerte de Juan Martínez Galdeano en el cuartel de la Guardia Civil de Roquetas de Mar (Almería) el 24 de julio de 2005

<http://www.nodo50.org/tortura/varios/20050724-Roquetas/20050724-Roquetas-Introduccion.htm>

DOSSIER DE PRENSA "CASO MELILLA"

CDDT Centro de Documentación Contra la Tortura

Sobre las muerte de dos personas en la frontera de Melilla el 29 de agosto de 2005

<http://www.nodo50.org/tortura/varios/20050829-Melilla/20050829-Melilla-Introduccion.htm>

CUMPLIMIENTO PENAL Y PENITENCIARIO DE PERSONAS CONSUMIDORAS DE DROGAS. PROTOCOLOS DE ACTUACION

Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco, Dirección de Drogodependencias, Observatorio Vasco de Drogodependencias
Informe del Observatorio Vasco de Drogodependencias

El Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco a través de su Dirección de Drogodependencias ha publicado en la colección de informes de Observatorio Vasco de Drogodependencias unos denominados protocolos de actuación, fruto de la reflexión de quienes han participado en las reuniones de la Comisión Jurídico Penitenciaria del Consejo Asesor de Drogodependencias, con el objetivo de acercar la legislación penal y penitenciaria con los numerosos cambios producidos en la última legislatura a cuantos participan en dicho ámbito: operadores jurídicos, abogados, trabajadores sociales, educadores de calle, presos, imputados, acusados, etc.; queriendo hacer de estos protocolos un instrumento con un lenguaje asequible y al alcance de todos para posibilitar los procesos de inserción de las personas drogodependientes tanto en prisión como en libertad.

Estos protocolos pretenden:

1. Construir instrumentos prácticos que permitan homogeneizar las aplicaciones de los distintos dispositivos jurídico-penitenciarios.
2. Conectar los recursos externos tanto sanitarios como de inserción social con el medio penitenciario.
3. Promover el cumplimiento de las penas de prisión en régimen de semi-libertad para aquellos penados a causa de su drogodependencia.
4. Desarrollar los distintos supuestos legislativamente previstos para los drogodependientes en coherencia con los modelos de reducción de daños y riesgos.

Sin olvidar que los principales protagonistas y responsables de dichos procesos de integración son precisamente las personas penadas y presas.

El texto viene acompañado de una pequeña guía de recursos para personas presas drogodependientes en Bizkaia, Alava y Gipuzkoa.

[Volver al inicio](#)

ALBISTEAK – NOTICIAS

NOTICIAS JULIO

050615 Noticias de Álava El capellán cree que el estado de la cárcel induce a los presos al suicidio (40 KB)

050701 Vanguardia El conseller Vallès contradice a Maragall (25 KB)

050701 Vanguardia La Zona Franca se perfila como sede de la nueva cárcel de preventivos de Barcelona (23 KB)

050702 El País Igualdad abre 11 nuevos centros para menores inmigrantes (256 KB)

050702 Vanguardia Las prisiones y CiU (21 KB)

050704 Diario de Córdoba El sida y las drogas causaron la muerte de 24 presos en Alcolea (34 KB)

050704 El Punt El jutge arxiva la denúncia per maltractaments (26 KB)

050705 El País La OSCE insta a cerrar la cárcel de Guantánamo (30 KB)

050706 El País Mayol apoya que la cárcel de preventivos esté en la Zona Franca (41 KB)

050707 CATALUNYA Justicia acepta también que el Gobierno le envíe a sus presos más peligrosos (33 KB)

050707 Correo Interior proyecta 8 nuevas cárceles con mas de 6000 celdas (237 KB)

050707 El País El hecho delictivo y el interés del menor (317 KB)

050707 El País El Poder Judicial y UNICEF contra la pena de cárcel para los menores (166 KB)

050707 Diario Vasco El presidente de EEUU promete que los presos de Guantánamo tendrán un juicio justo (96 KB)

050707 El Correo Interior proyecta ocho nuevas cárceles con mas de 6000 celdas para reducir el hacinamiento (326 KB)

050707 Gara Encuentran muerto a un preso de Barakaldo en la enfermería de Langraitz (20 KB)

050707 Salhaketa Nuevo ahorcamiento en prisiones (32 KB)

050708 Berria Preso bat hilik agertu da (60 KB)

050708 Diario de Noticias de Álava Aparece ahorcado otro preso en Nanclares, el quinto recluso que fallece en siete meses (119 KB)

- 050708 Diario de Noticias de Álava Cada 37 horas muere un reo en una prisión estatal (50 KB)**
- 050708 Diario de Noticias de Álava El Gobierno Vasco dice que esta muerte es la prueba de un sistema penitenciario caduco (40 KB)**
- 050708 GARA Otro preso muere en la cárcel de Langraitz (22 KB)**
- 050708 La Vanguardia Crónica sobre prisiones (22 KB)**
- 050709 Diario de noticias de Álava lo que parece un hecho aislado, es lo normal en Nanclares (90 KB)**
- 050709 Deia EL PNV pregunta al Gobierno Español sobre las muertes en la prisión alavesa de Nanclares (213 KB)**
- 050709 El País Comisiones Obreras critica el olvido de la cárcel de Málaga (32 KB)**
- 050709 Gara - Gasteiz Izan se solidariza con los allegados del preso muerto (20 KB)**
- 050709 El Mundo Interior quiere poner aire acondicionado en las cárceles del sur (263 KB)**
- 050710 Gara La cárcel de la inmigración (38 KB)**
- 050710 Sur Digital Los juzgados investigarán una otra denuncia por agresión contra el director de La Esperanza (32 KB)**
- 050711-Diario de Noticias de Álava Salhaketa exige la dimisión del director de Nanclares tras las muertes en el penal (104 KB)**
- 050712 Día de Tenerife Hallan el cadáver de un recluso en una celda del centro de Tenerife II (22 KB)**
- 050712 Deia Salhaketa pide la dimisión de la Dirección de la prisión de Nanclares (56 KB)**
- 050712-Diario de Noticias de Álava Salhaketa critica que la dirección del penal de Nanclares debió dimitir hace tiempo (80 KB)**
- 050712 EITB Salhaketa denuncia las condiciones extremas de los presos de Langraiz (0 KB)**
- 050712 EITB Salhaketa pide la dimisión inmediata de la Dirección de la cárcel de Nanclares de la Oca (17 KB)**
- 050712 El Día Hallan el cadáver de un recluso en una celda del centro de Tenerife II (26 KB)**
- 050712 El País El nuevo centro de internamiento de extranjeros comienza hoy a funcionar. (30 KB)**
- 050712 GARA Radiografía de las cárceles vascas (32 KB)**
- 050712 Noticias de Álava El Gobierno Vasco exige una investigación en la cárcel para acabar con una situación alarmante (28 KB)**
- 050712 Noticias de Álava Imposible estadística. (27 KB)**
- 050712 Siglo XXI El Gobierno asegura que no hablado con la CIA sobre el uso del aeropuerto de Palma para trasladar presos islamistas (27 KB)**
- 050713 Deia El PNV exigirá medidas concretas para evitar los suicidios en la cárcel alavesa de Nanclares (72 KB)**
- 050713 ABC Crear centros en Marruecos aumentará la inmigración de menores (180 KB)**
- 050713 Correo Aparece ahorcado un preso en su celda de Nanclares, el cuarto desde diciembre (22 KB)**
- 050713 Deia La Diputación dice que habilitará el Centro de menores en Langraiz (15 KB)**
- 050713 Diario de Álava El Ararteko visitará Nanclares para conocer las condiciones de vida de los reclusos (23 KB)**
- 050713 Gara ELA Prisiones exige que se depuren responsabilidades (22 KB)**
- 050713 GARA Jesús MARAURI Capellán de la cárcel de Nanclares (24 KB)**
- 050713 Gara Las instituciones penitenciarias no lloran las muertes que se producen en sus centros (24 KB)**
- 050713 Preso de Nanclares de la Oca en Huelga de Hambre y Sed (24 KB)**
- 050714 Gara - Langraiz ha pagado socialmente y no quiere el centro de acogida de menores (24 KB)**
- 050714 Deia El PNV de Araba demanda que se clarifique lo sucedido en la cárcel de Nanclares (61 KB)**
- 050714 Terra El Relator de la ONU dice incomunicación prolongada puede ser acto de tortura (22 KB)**
- 050715 Deia Dimite el subdirector de seguridad de la cárcel de Nanclares (20 KB)**
- 050715 Europa Press Gallizo acepta la dimisión del subdirector de seguridad de Nanclares y anuncia un plan de choque para la prisión (20 KB)**
- 050715 Deia Azkarraga critica el desinterés del Gobierno Español por mejorar las cárceles vascas (64 KB)**
- 050715 El Correo Azkarraga dice que la solución al problema de Nanclares pasa por cambiar la gestión (130 KB)**
- 050716 Diario Vasco Guantánamo, Intentan clarificar la situación de los presos (200 KB)**
- 050716 Diario de Álava Dimite el subdirector de la cárcel de Nanclares y el Gobierno anuncia un (28 KB)**
- 050716 Diario Vasco Instituciones Penitenciarias acepta la dimisión del subdirector de Nanclares (160 KB)**
- 050716 Diario de Álava El director de la prisión descarta dejar el cargo y aboga por seguir trabajando (22 KB)**
- 050716 El Correo El subdirector de Nanclares dimite tras el suicidio de cuatro presos desde Diciembre (230 KB)**

- 050716 Noticias de Álava Salhaketa celebra que las denuncias de los reclusos (20 KB)**
- 050717 El Mundo IU cree que EEUU traslada presos, vía España, a países que aplican torturas (49 KB)**
- 050718 El País La deslocalización de la tortura (38 KB)**
- 050718 Noticias de Álava EB exigirá a López Aguilar y Domaica que detallen sus medidas en Nanclares (31 KB)**
- 050720 Eitb El Gobierno Vasco pide a Madrid el traspaso de las competencias pendientes hasta fin de año (26 KB)**
- 050720 Noticias de Álava La Diputación no renuncia al centro de menores pese al encuentro en Iruña Oka (60 KB)**
- 050720 Noticias de Álava El Capellán de Nanclares dejara su cargo en la prisión (26 KB)**
- 050720 Noticias de Álava La solidaridad social hay que repartirla (26 KB)**
- 050721 Coordinadora Nueva agresión a un menor (596 KB)**
- 050721 El País El Síndic de Greuges critica las condiciones inhumanas que sufren los presos de la Modelo por la masificación (32 KB)**
- 050721 Gara Muertes estadísticas (24 KB)**
- 050721 Noticias de Álava Madrid rechaza el traspaso de prisiones y pide a Ibarretxe que rebaje sus peticiones (78 KB)**
- 050721 Yahoo UGT denuncia que en el Reformatorio de Melilla hay ratas (25 KB)**
- 050722 Diario Vasco Cincuenta presos en huelga de hambre (103 KB)**
- 050722 Eitb Un búlgaro cambia de sexo para evitar la cárcel (24 KB)**
- 050722 El País La saturación de la cárcel de Málaga tras la operación Nilo obliga a trasladar a 120 presos (44 KB)**
- 050723 El Mundo 52 presos de Guantánamo denuncian su situación con una huelga de hambre (52 KB)**
- 050723 Gara Salhaketa espera que el plan de choque para la cárcel de Nanclares no sea un lavado de cara (21 KB)**
- 050723 Noticias de Álava Responsables o cabezas de turco en Nanclares (26 KB)**
- 050723 Noticias de Álava Salhaketa tilda de lavado de cara el plan de suicidios de Nanclares de la Oca (26 KB)**
- 050723 Vanguardia Huelga de hambre en Guantánamo (220 KB)**
- 050725 El Mundo Irán reconoce el uso de la tortura en sus cárceles en el pasado (54 KB)**
- 050725 Noticias de Álava Sanidad concederá ayudas de 541 euros al mes a los toxicómanos para dejar el hábito (50 KB)**
- 050726 El País Los socialistas se muestran dispuestos a consensuar la política penitenciaria con el Gobierno vasco (32 KB)**
- 050726 GARA Lamarca anuncia que visitará Martutene, Langraiz y Basauri (22 KB)**
- 050726 Noticias de Álava el alcalde de Iruña Oka critica el trato del PP a su municipio (26 KB)**
- 050726 Noticias de Álava Vecinos de Nanclares protestan ante la Diputación contra el centro de menores (108 KB)**

NOTICIAS AGOSTO

- 050801 EL PAIS La falta de ofertas frustra la ejecución de las condenas a trabajos sociales (28 KB)**
- 050805 Gara El Supremo revoca una condena de diez años impuesta por una inculpación en Arkaute (24 KB)**
- 050806 EL PAIS AI denuncia que EE UU ha detenido a 70.000 de personas fuera de su territorio (26 KB)**
- 050807 El País La Fundación Diagrama, absuelta de un delito de malos tratos a un menor (20 KB)**
- 050811 DIARIO DE ÁLAVA Vecinos de Nanclares culpan al PP de lo que pase con el centro de menores (81 KB)**
- 050814 LA VANGUARDIA Cómo se controla la reinserción (27 KB)**
- 050814 LA VANGUARDIA PERSECUCIÓN DE LOS CONVICTOS (26 KB)**
- 050815 EL PAIS Interior controla por GPS a presos por agresión sexual que salen con permiso (28 KB)**
- 050815 LA VANGUARDIA Prisiones inicia un proyecto piloto para controlar por GPS a presos por agresiones sexuales que salen con permiso (27 KB)**
- 050816 EL PAIS Prisiones diseña un plan de choque para atajar el aumento de suicidios en la cárcel (32 KB)**
- 050817 DIARIO DE ÁLAVA Nanclares encabeza un plan de choque estatal para evitar suicidios en prisión (122 KB)**
- 050817 La Vanguardia Trasladan a casi un centenar de reos de una de las cárceles de Guatemala donde los motines causaron múltiples víctimas (21 KB)**
- 050818 DIARIO DE ÁLAVA Salhaketa califica de cortina de humo el plan de choque para evitar suicidios en la cárcel (53 KB)**

050823 LA VANGUARDIA Cinco directores se sienten amenazados por De Juana (22 KB)

050825 EL CORREO Los presos podrán obtener el certificado de profesionalidad (24 KB)

050828 EL PERIODICO EL CONFLICTO DE IRAK (38 KB)

050808 Correo Pide reagrupar a los presos de ETA (20 KB)

050808 Yahoo Noticias CSI-CSIF atribuye a la masificación y falta de funcionarios el aumento de muertes en la prisión de Albolote (20 KB)

050809 Correo Permiten a 14 etarras usar la piscina de la cárcel de Granada por ser poco violentos (22 KB)

050809 La Nueva España La «madre coraje» asturiana inicia una huelga de hambre frente a los Juzgados (20 KB)

050810 EITB APDH afirma la existencia de más de 1.000 denuncias por abusos de la autoridad (20 KB)

050812 Levante Música investiga los malos tratos denunciados en el psiquiátrico de Fontcalent (20 KB)

050814 Correo Integrar a presos con los peregrinos (20 KB)

050816 Correo La cuarta parte de los presos de ETA quedarán en libertad en cuatro años (22 KB)

050819 Correo El Polisario libera a los últimos 404 presos marroquíes en un gesto de acercamiento a Rabat (23 KB)

050819 Correo La cárcel de Segovia deniega la petición de 17 internos que reclaman igual trato que a Vera (22 KB)

050820 Correo El número de presos aumenta un 23% en La Rioja. (20 KB)

050828 Correo 175 de los 219 presos encarcelados en el extranjero volvieron a España en 2004 (25 KB)

[Volver al inicio](#)

AGENDA

THE CENTER ON JUVENILE & CRIMINAL JUSTICE PRESENTS THE ERNST VAN LÖBEN SELS CONFERENCE ON RESTRUCTURING YOUTH CORRECTIONS IN CALIFORNIA

TUESDAY, SEPTEMBER 20, 2005
San Francisco, California
<http://www.cjcj.org/september%2020th%20conference.html>

LOS CONSEJOS DE LA JUDICATURA Y EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL: PERSPECTIVAS COMPARADAS

22 - 23 SEPTIEMBRE 2005
OÑATI, GIPUZKOA
Coordinadores: Héctor Fix-Fierro (Alemania / México)
Rogelio Pérez Perdomo (Venezuela)

International Institute for the Sociology of Law
Instituto Internacional de Sociología Jurídica
Institut international de sociologie juridique
Lege Soziologiako Nazioarteko Erakundea

<http://www.iisj.es>
<http://www.iisj.es/antBuspre.asp?Cod=2702&Nombre=2702&ppt=1>

INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON JÓVENES EN EL MEDIO PENITENCIARIO

Del 24 de Octubre al 30 de Noviembre en Madrid
Escuela Pública de Animación y Educación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil
Tel: 91 598 00 97/ Fax: 91 555 69 07
Web: <http://www.madrid.org/escueladeanimacion>
E-mail: escueladeanimacion@madrid.org

✚ EDUCACIÓN PARA LA SALUD PARA PROYECTOS MULTIDISCIPLINARES EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

Del 25 de Octubre al 28 de Octubre en Madrid
 Escuela Nacional de Sanidad
 Tel: 91 8222296/ Fax: 91 3877864
 Web: <http://www.isciii.es/ens>
 E-mail: secretaria.cursos@isciii.es

✚ IX SIMPOSIO: LOS DESAFÍOS DE LA JUSTICIA Y LAS POLÍTICAS PARA UNA CULTURA DE LA PAZ

Del 19 de Octubre al 21 de Octubre en Porto Alegre (Brasil)
 Web: <http://www.ifs.csic.es/ConSem/9saifp/>
 E-mail: IXsimposio@bage.unisinos.br

✚ CONGRESO SOBRE POLITICAS SOCIALES Y CRIMINALES EN MATERIA DE DROGAS - RECURSOS SOCIALES, SANITARIOS Y EDUCATIVOS EN MEDIO ABIERTO Y CERRADO

10 y 11 de Noviembre del 2005
Vitoria-Gasteiz EUTS de la UPV-EHU, Salhaketa,

Actuales drogas ilegales de consumo, perfiles de los consumidores y políticas de respuesta.
 Declive de la prisión como respuesta a la criminalidad drogodependiente".
 Políticas sociales y sanitarias en relación con el uso y abuso de drogas. Especial referencia a los programas de prevención, asistencia y tratamiento para personas penalizadas.
 Consecuencias de las políticas actuales en materia de drogas ilegalizadas. Hacia la normalización.
 Cañones contra el cólera: quienes son los sujetos objeto de las políticas sociales y criminales en materia de drogas.
 Las actuales políticas penales en materia de drogas: Marco legal y población afectada
 Las reforma penales: Incidencia en el tratamiento de los delitos contra la salud pública y en el drogodependiente penalizado
 Las políticas prohibicionistas, penales y asistenciales al servicio del mercado de las drogas ilegalizadas.
 Características y situación de las personas drogodependientes penalizadas.
 Los servicios socio-sanitarios en medio abierto y cerrado
 Programas adaptados a las nuevas realidades (menores, mujeres, inmigrantes y personas con patología dual).
 Dificultades y necesidades de relación entre los recursos socio-sanitarios y las instituciones judiciales y penitenciarias.
 Evaluación de los programas preventivos y de tratamiento en los centros de ejecución penal.

<http://www.ikusbide.net>

✚ OFERTA FORMATIVA DE SARTU-ÁLAVA

"INICIACIÓN A OFICIOS SIN GÉNERO y mejora de competencias personales" .
 Se espera iniciar el grupo el 19 de Septiembre y finalizarlo el 23 de Diciembre, con 186 horas de duración, en horario de 9,30 a 12,30, en el Centro de Formación de Sartu-Álava de Vitoria-Gasteiz (Oreitiasolo pab.10B). Los módulos y su duración son los siguientes:

- Fontanería. (30 horas)
- Carpintería-Bricolage. (27 horas)
- Pintura en viviendas. (30 horas)
- Cuidado de personas mayores.(18 horas)
- Sensibilización Intercultural (Síndrome de Ulises, conocimiento de diferentes culturas...) (25 horas)
- Literacia (Aprender a aprender). (21 horas)
- Autoestima. (20 horas)
- Orientación Laboral. (15 horas).

Posteriormente, en el primer trimestre de 2006, se organizará otra acción formativa, de similares características, pero con oficios diferentes y entrenamiento en competencias básicas diversas en el que se valorará especialmente la participación de las mujeres que quieran seguir y hayan participado en el presente módulo.

Dirección jmmotoso@alava.sartu.org o en el teléfono 945-128061

✚ CONGRESO PENITENCIARIO INTERNACIONAL. LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA POLÍTICA PENITENCIARIA

Barcelona, 30 y 31 de Marzo y 1 de Abril de 2006
 Los días 30-31 de marzo y 1 de abril tendrá lugar en BARCELONA el CONGRESO PENITENCIARIO INTERNACIONAL 2006 bajo el título LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA POLÍTICA PENITENCIARIA. Dicho encuentro que contará con la participación de los más destacados

expertos internacionales en los ámbitos de la criminología, política criminal y gestión penitenciaria constituirá, sin duda, uno de los acontecimientos científicos más destacados de los que tendrán lugar en Europa durante el año 2006. El Congreso organizado conjuntamente por las autoridades penitenciarias de los Gobiernos de España y de Cataluña contará asimismo con la colaboración del Consejo de Europa. El Congreso pretende abordar en profundidad de los principales problemas y retos que hoy tienen planteados los sistemas penitenciarios en Europa. Cuestiones como la masificación penitenciaria, la intervención con delinquentes violentos, el tratamiento penitenciario de los extranjeros, el terrorismo y la delincuencia organizada, los nuevos modelos de gestión penitenciaria o la función pública penitenciaria serán, entre otros diversos temas, ampliamente tratados en las 5 conferencias magistrales y 12 mesas redondas que contarán con la participación de más de 40 expertos nacionales e internacionales. El Congreso tiene un marcado carácter europeo o europeísta al contar con la colaboración inestimable del Consejo de Europa y de su Consejo científico criminológico así como por la importante presencia de ponentes y conferenciantes pertenecientes a los distintos países europeos. Todo ello va a permitir un debate intenso acerca de la situación penitenciaria en la Europa comunitaria así como el establecimiento de conclusiones y propuestas conjuntas de actuación.

www.meetingcongress.com/penitenciari/

[Volver al inicio](#)

LIBURUAK – LIBROS

DELINCUENCIA DE MENORES: TRATAMIENTO CRIMINOLÓGICO Y JURÍDICO

ISBN: 84-9772-672-3

Autor: [Herrero Herrero, César](#)

Madrid : [Dykinson, S.L. - Libros](#) , 04/2005

LA REINCIDÈNCIA PENITENCIÀRIA A CATALUNYA

ISBN: 84-393-6686-8

Autor: [Luque Reina, M. Eulàlia](#) [Capdevila i Capdevila, Manel](#) [Ferrer Puig, Marta](#) [Cataluña. Departamento de Justicia](#)

Barcelona : [Entidad Autónoma del Diario Oficial y de Publicaciones \(Cataluña\) = Entitat Autònoma del Diari Oficial i de Publicacions \(Catalunya\)](#) , 03/2005

DERECHO PENAL DE MENORES : COMENTARIOS A LA LEY ORGÁNICA 5/2000, DE 12 DE ENERO, REGULADORA DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES Y A SU REGLAMENTO APROBADO POR REAL DECRETO 1774/2004, DE 30 DE JULIO

ISBN: 84-9790-150-9

Autor: [Ornosa Fernández, María Rosario](#)

Publicación: Barcelona : [Editorial Bosch, S.A.](#) , 04/2005

ANUARIO DE JUSTICIA DE MENORES, 2004, N. 4

ISBN: 84-932268-8-2

Autor: [Martín Ostos, José](#) , [ET. AL.]

Publicación: Sevilla : [Editorial Astigi, S.L.](#) , 08/2005

EZOHIZKO TXOSTENA: BAKARRIK DAUDEN ADIN TXIKIKO ATZERRITARREN EGOERA EAEN

Babesik gabeko egoeran dauden adin txikikoen artean badago ezaugarri eta behar diferentzialak dituen talde bat; adin txikiko atzerritar arduradun gabeena. Azken urteetan Ararteko erakundeak arreta berezia eskaini dio adin txikiko horien arazoari eta, hain zuzen ere, Lurralde Historiko bakoitzean berariaz horientzat ezarritako zerbitzu desberdinetan duten harrera-egoerari.

Duela hamar urte, gure Erkidegoko babes-zentro guztiak bisitatu zirenean, eta *Babesik gabeko haur eta nerabeentzako laguntza-zerbitzuak* izeneko aparteko txostena egin zenean, errealtate oso ezezaguna zen hori. Ondoren, pixkanaka, beren familiak jatorrizko lekuetan utzi eta gure artera agiririk gabe iristen diren nerabeak eta gazteak geroz eta gehiago dira. Adin txikikoak, Haurren Eskubideei buruzko Nazioarteko Hitzarmenari jarraiki, erakunde-babesaren xede izan behar dute.

<http://www.ararteko.net/webs/iextras/menextran2005/menextran2005E.pdf>

INFORME EXTRAORDINARIO: SITUACIÓN DE LOS MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS EN LA CAPV

Entre los menores de edad en situación de desprotección existe un grupo con características y necesidades diferenciales, que es el de menores extranjeros no acompañados. Durante los últimos años, la institución del Ararteko ha dedicado una especial atención a la problemática de estos menores y, más concretamente, a la situación de los acogidos en los diferentes servicios destinados específicamente para ellos en cada Territorio histórico.

Hace diez años, cuando se visitaron todos los centros de protección de nuestra Comunidad y se elaboró el informe extraordinario sobre la *Atención a la infancia y a la adolescencia en situación de desprotección* se trataba de una realidad inexistente o desconocida. Más tarde, paulatinamente, fueron haciendo acto de presencia entre nosotros adolescentes o jóvenes indocumentados que habían dejado a su familia en sus lugares de origen y que, en cuanto menores de edad y de acuerdo con la Convención internacional de los Derechos de la Infancia, debían ser objeto de protección institucional.

<http://www.ararteko.net/webs/iextras/menextran2005/menextran2005C.pdf>

✚ WOMEN INTEGRATION AND PRISON

Marta Cruells and Noelia Igareda

DP: B-7007/2005

MIP PROJECT "Women, Integration and Prison an analysis of sociolabour integration processes of women prisoners in Europe".

Project: funded by the European Commission under the Key action "Improving the socio-economic Knowledge base" of FP5 Directorate General of Research.

La Universidad del País Vasco a través de un grupo de trabajo de la Escuela Universitaria de Trabajo Social del Campus de Alava ha formado parte del equipo de trabajo y participa en el partenariado que ha llevado a cabo la investigación. Este trabajo aparecerá próximamente publicado en castellano.

[Volver al inicio](#)

IRITZIA OPINIÓN

Publicado en Gara, 13 de Julio de 2005-09-08

✚ JESÚS MARAURI | CAPELLÁN DE LA CÁRCEL DE LANGRAIZ

«LA INSTITUCIÓN PENITENCIARIA NO LLORA LAS MUERTES QUE SE PRODUCEN EN SUS CENTROS». CINCO MUERTES EN LANGRAIZ EN LO QUE VA DE AÑO.

Jesús Marauri lleva 20 años ayudando a los presos y presas de Langraiz. En los últimos meses han fallecido cinco reclusos en las celdas de la cárcel alavesa y Marauri asegura que son víctimas de las «pésimas» condiciones de vida del centro y del «autoritarismo y deshumanización» de las políticas penitenciarias. A punto de dejar su puesto, subraya que la sociedad tiene una «deuda» con los presos, que «se encuentran desamparados».

Desde el pasado mes de diciembre cinco reclusos han fallecido en la cárcel alavesa de Langraiz, cuando entre los años 2001 y 2004 la cifra de muertes se elevaba a 11 en todo el ámbito carcelario de Hego Euskal Herria. Pero es que, además, otros dos presos perdieron la vida en estos últimos meses de 2005, uno de ellos poco después de ser excarcelado tras su paso previo por un centro sanitario y el otro justo después de ser trasladado a otro centro penitenciario. Unos acontecimientos que han dejada en evidencia las políticas penitenciarias y las duras condiciones de vida existentes en este penal alavés, como el propio párroco de la prisión detalla en esta entrevista.

¿A qué achaca usted este elevado índice de siniestralidad en cuestión de meses?

Es el resultado de numerosas causas. Ahora se está poniendo de moda decir por parte de la institución que son enfermos siquiátricos, pero no hacen nada para atajar estas muertes. Yo me pregunto si ya vienen enfermos antes de ingresar en prisión, porque si así fuese los jueces tendrían que haberles enviado a otros centros que no fuesen las cárceles. Pero si los jueces no han detectado esos trastornos, es señal de que éstos se han desencadenado dentro de la prisión. Lo que significa que Langraiz no reúne las condiciones necesarias para una vida relativamente normal. Por tanto, no sólo entran en juego las condiciones personales o psicológicas del recluso, hay algo más de fondo.

¿Qué otro factores entran en juego?

Las cárceles o las instituciones penitenciarias no lloran las muertes que se producen en sus centros. Es decir, cuando hay un suicidio en la calle, los familiares o el entorno cercano del fallecido se preguntan qué tenían que haber hecho para evitarlo, se da un sentimiento de culpa. En la cárcel éso no sucede. Se dice que estaba enfermo y asunto terminado. Pero cuando vemos que por ese efecto dominó, en Nanclares se suceden los muertos, tiene que dar pie a pensar entre los responsables institucionales. Tienen que quitarse la venda de una vez y ver la realidad de Nanclares.

¿Y cuál es esa realidad?

Desde hace muchos años se vienen denunciando las condiciones en las que viven los reclusos. Además de los problemas de hacinamiento, en una cárcel diseñada para 450 presos conviven unos 700, y de falta de higiene existentes en el centro, la situación de la enfermería es destacable. Falta material y, sobre todo, la carencia de profesionales especializados es tremenda. Es paradójico que fallezcan en un breve espacio de tiempo cinco reclusos por suicidio y no muevan un dedo, que no pongan en marcha ninguna terapia. Es lamentable que a 10 kilómetros de Vitoria haya una población de 700 personas viviendo en un lugar que seguramente no reunirían los permisos de habitabilidad si se tratase de un municipio oficial.

La realidad concreta de cada centro marca al recluso, pero ¿la política penitenciaria general tiene alguna influencia?

La última reforma del código penal llevada a cabo por el PP es vital en este tema. Se han alargado las penas, muchas son de cumplimiento íntegro, se niegan permisos, se restringen los terceros grados... En definitiva, se establece un rigor disciplinario que quita futuro a las personas. Los presos se ven desamparados y no encuentran sentido a la vida. Piensan que para qué van a trabajar o estudiar si no les va a servir para nada. Todo esto conforma un marco más amplio que junto con las condiciones concretas de Nanclares desemboca en este tipo de casos. Después de 20 años en este mundo, nunca había visto tantos suicidios, malestar y desencanto.

¿Quiénes son los responsables de esta situación?

Cada palo que aguante su vela. Las responsabilidades pasan por Instituciones Penitenciarias y el Gobierno Vasco, que aunque no tenga esta transferencia hablamos de ciudadanos vascos. Nos tenemos que preocupar de nuestros ciudadanos. Los que están aquí y los que cumplen condena a miles de kilómetros de distancia.

Es cierto que el Gobierno de Lakua se pronuncia pero de forma intermitente, muy de vez en cuando. ¿Qué opinión le merece su actitud?

Indudablemente se tenía que haber pronunciado. Actualmente existen tres convenios entre el Gobierno Vasco e Instituciones Penitenciarias de Madrid relativos a sanidad, cultura y asistencia social. Esas comisiones llevan sin reunirse desde la última legislatura del PP. Ese confusionismo lo pagan los reclusos.

¿Qué medidas hay que adoptar para superar esta situación?

La fundamental es conseguir la transferencia de las prisiones, ya que podríamos ir a pegar a la puerta mucho más cerca y la presión social en los responsables sería más palpable.

<http://www.gara.net/idatzia/20050713/art122601.php>

[**Volver al inicio**](#)

ESTEKA - ENLACES

✚ BOLETÍN DEL IISJ-OÑATI N°19, 2005 SPRING-PRIMAVERA

International Institute for the Sociology of Law
Instituto Internacional de Sociología Jurídica
Institut international de sociologie juridique
Lege Soziologiako Nazioarteko Erakundea

<http://www.iisj.es>

<http://www.iisj.es/modulos/usuariosFtp/conexion/archi136A.pdf>

✚ CORRECTIONALNEWS

The online source for design, construction, management & operations

Página dedicada a dar publicidad y posibilidad de negocio de toda la industria de las cárceles privadas y de todo el sector privado penitenciario de los Estados Unidos.

<http://www.correctionalnews.com/index.cfm>

✚ CORRECTIONS CORPORATION OF AMERICA, CCA

CCA specializes in the design, building and management of prisons, jails and detention facilities and providing inmate residential and prisoner transportation services in partnership with government.

The company is the sixth largest corrections system in the nation, behind only the federal government and four states.

CCA is the founder of the private corrections industry and is the nation's largest provider of jail, detention and corrections services to governmental agencies.

<http://www.correctionscorp.com/>

✚ THE CENTER ON JUVENILE & CRIMINAL JUSTICE

History

Established in 1985 as the Western Regional Office of the National Center on Institutions and Alternatives (NCIA), CJCJ maintains a professional staff with diverse backgrounds and expertise in the various components of criminal justice with its senior staff members possessing over fifteen years experience in the justice field. Headquartered in San Francisco, CJCJ

provides direct services, technical assistance and policy research in the criminal justice field. The Center includes offices in Oakland, California and The District of Columbia.

<http://www.cjci.org/>

PRISONS.FREE

2005: LES PRISONS FRANCAISES RISQUENT D'EXPLOSER A CAUSE DE LA SURPOPULATION: L'ENTASSEMENT INCITE AU SUICIDE ET VIOLE LE CODE DE PROCEDURE PENALE : (ARTICLES 716 ET 719 -D. 83 À D.85 ET D.95). LE TRAITEMENT DES PERSONNES DETENUES DEVIENT TOTALMENT INHUMAIN, DEGRADANT, ET REJOINT LES CONDITIONS DE L'ESCLAVAGES, POURTANT ABOLI PAR LA FRANCE EN 1848.

FRANCE: LA SUPERFICIE DE VIE D'UN DÉTENU: ENTRE 2.4 ET 4 M² ! (SELON UNE ÉTUDE DE LA COMMISSION PÉNALE DE LA CONFÉRENCE DES BÂTONNIERS DE FRANCE - 1.07.2005) - IL FAIT 40° DANS LES CELLULES SOUS LES TOITS DES MAISONS D'ARRET!

<http://prisons.free.fr/>

INSTITUTO DE ESTUDIOS COMPARADOS EN CIENCIAS PENALES Y SOCIALES (INECIP)

Buenos Aires, Argentina

Hace ya más de diez años, cuando comenzaron las actividades del Instituto, teníamos plena conciencia de la necesidad de una organización dinámica, preocupada por el fortalecimiento del sistema de garantías propio de un Estado de Derecho, dedicada a acompañar los procesos de transformación judicial ligados a la transición democrática y promotora, al mismo tiempo, de una perspectiva científica rigurosa y comprometida con la defensa de los derechos fundamentales de las personas.

El Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP) es una organización no gubernamental que inició sus actividades en el año 1989. Su objetivo fundamental ha sido contribuir a la consolidación y el progresivo fortalecimiento del Estado de Derecho en los países de América Latina y el Caribe, y para ello ha trabajado intensamente en el campo específico de los procesos de transformación de los sistemas judiciales y de los sistemas penales ligados a la transición democrática, promoviendo siempre, y desde una perspectiva científica y rigurosa, la defensa de los derechos fundamentales de las personas. Esta experiencia nos puso en contacto con un sinnúmero de personas dispuestas a ligar, indisolublemente, su desarrollo científico y personal con la construcción de un sistema penal menos violento y más respetuoso de la dignidad humana. A través de esta tarea el INECIP no sólo ha trabajado en los cimientos de lo que es hoy la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democratización de la Justicia, sino que ha alcanzado reconocimiento a nivel internacional. El Instituto lleva adelante todas sus actividades sobre la base de un trabajo profesional de alta capacitación técnica y académica, que exige la formación y perfeccionamiento constante de sus recursos humanos y, a su vez, se nutre de ellos. Hemos tratado de apoyar el desarrollo universitario y abrir canales de participación para los estudiantes y los profesores que quieran profundizar en su vida académica. Procuramos elevar el nivel técnico de los abogados, ya que ellos, desde los distintos papeles que desempeñan, influyen directamente en la configuración del sistema judicial. El conjunto de los proyectos en los que estamos involucrados implican tareas a largo plazo. De nuestro compromiso y responsabilidad, sumado a la experiencia adquirida en estos años, y al esfuerzo sostenido, es que alcanzaremos los objetivos propuestos.

<http://www.inecip.org/>

DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

Datos semanales a 02-09-2005

POBLACIÓN RECLUSA SEGÚN LA SITUACIÓN PROCESAL		
	Total	(%)
Preventivos	14.158	23,1
Penados	47.088	76,9
TOTAL	61.246	100

POBLACIÓN RECLUSA SEGÚN SEXO		
	Total	(%)
Hombres	56.481	92,2
Mujeres	4.765	7,8
TOTAL	61.246	100

Navarra	222
País Vasco	1.268

<http://www.mir.es/instpeni/>

[Volver al inicio](#)

DIRECCIÓN Y CONTACTO

Ikusbide / EUTS UPV-EHU / Los Apraiz 2 / 01006 Vitoria-Gasteiz

Telef: 945 013324

Para actualizar sus datos, o cualquier información, escribir a:

Mail: vtgikus@vc.ehu.es

Web: www.ikusbide.net

LAGUNTZAILEA-COLABORA:

Eusko Jaurlaritzako Gizarte Gaietako Sailburuordetza - Viceconsejería de Asuntos Sociales del Gobierno Vasco